Moción de Orden del Día N° 1408

BICENTENARIO PERÚ 2021

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

El congresista de la República que suscribe, **DARWIN ESPINOZA VARGAS**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora 9:00

MOCIÓN DE SALUDO

"33° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE COISHCO, PROVINCIA DEL SANTA, REGIÓN ÁNCASH"

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Coishco fue creado como distrito mediante Ley N° 24959 el día 13 de diciembre de 1988, siendo Presidente de la República el Dr. Alan Gabriel Ludwig García Pérez.

Que, el 13 de diciembre del presente año, se conmemora el 33º aniversario de creación del distrito de Coishco, provincia del Santa, departamento de Ancash.

Que, el distrito de Coishco es uno de los nueve distritos que conforman la provincia del Santa y tiene una superficie de 9.21 Km2.

Que, el distrito de Coishco está separado del distrito de Chimbote por una hilera de cerros de baja altitud al sur y sur-este; colinda al norte, nor-este y este con el distrito de Santa y finalmente por el oeste con la bahía de Coishco (Océano Pacífico).

Que, el distrito de Coishco es un pueblo de tradiciones y costumbres y su festividad más importante es en honor a San Pedrito.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Coishco al celebrar el 13 de diciembre de 2021, su 33° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Abel Isai Sanchez Cruz, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coishco y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y ciudadanía en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ESPINOZA VARGAS Jhaec Darwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/12/2021 17:39:58-0500

Lima, 10 de diciembre de 2021

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
E-mail: despinoza@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 364 Congreso de la República
Lima – Perú Celular: 925656120 Anexo: 7232